



## **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL** **06 DE AGOSTO DE 2021**

“Siendo las 19:00 horas del día viernes 6 de agosto del año 2021, en segunda convocatoria, se reunieron los señores asociados del Club de la Unión, en Asamblea General Extraordinaria Virtual, a través de la plataforma digital Zoom, de conformidad con lo establecido en el inciso d) del Artículo 58° del Estatuto, y lo dispuesto por los Decretos de Urgencia N° 100-2020 y N° 146-2020 que autorizan la celebración de asambleas virtuales. La asamblea ha sido debidamente convocada con la anticipación debida en el diario “Uno”, página web, por correo electrónico y avisos en las vitrinas del Club.

El Presidente señor Juan Saucedo Pérez preside la asamblea, actúa como secretaria la Dra. Nelly Isabel Gutiérrez Quispe. No se encuentra presente la Tesorera del Club.

El Presidente inició la asamblea dando cordial bienvenida a todos los señores asociados, y verificado que en segunda convocatoria se encontraban presentes cincuentaicuatro (54) asociados, cuya relación consta al final del acta, con el quórum reglamentario declaró instalada la asamblea, conforme a la agenda materia de convocatoria.

### **AGENDA:**

1. Lectura de la memoria anual del ejercicio anterior, a cargo del Presidente cesante
2. Exposición del balance general 2020, a cargo de la Tesorera cesante
3. Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, a cargo de su Presidente cesante
4. Instalación del nuevo Consejo Directivo, período 2021 - 2024
5. Toma de la promesa de honor o juramento al nuevo Presidente y miembros del nuevo Consejo Directivo.

El Presidente, previamente a tratar los asuntos de agenda, solicitó y se guardó un minuto de silencio en homenaje a los señores asociados fallecidos durante el presente año, que son los siguientes: Señores Genaro Gómez Ormeño, Jules Guillén Santa Cruz, Federico Valencia Lara y Berhand Frank Salazar, expresando sus condolencias y solidaridad a sus respectivas familias.

Acto seguido prosiguió con los asuntos de la agenda, en su orden:

## **1. MEMORIA DEL EJERCICIO 2020**

El Sr. Juan Saucedo Pérez, Presidente cesante inició su informe memoria:

“Señores asociados, como es de su conocimiento el 16 de marzo del año 2020 el Gobierno decretó el estado de emergencia sanitaria y nacional por motivo de la pandemia Covid 2019, por cuya razón el Club se vio obligado a cerrar las dos sedes (sede principal y sede de playa Los Corales), lo que generó un shock institucional, tanto para nuestros asociados como los trabajadores del Club, no obstante durante el periodo habilitado se realizaron las actividades administrativas siguientes:

- El 15 de febrero se realizó el Luau en la sede de playa.
- El 06 de marzo se realizó un almuerzo en el salón principal del Club, con motivo del “Día de la Mujer”, en el que fueron agasajadas las asociadas. De igual manera en la sala de la presidencia se homenajeó a las trabajadoras.
- Durante los meses de enero a marzo continuaron las Reuniones Grupales de Asociados de profesiones afines: abogados, contadores, vitalicios y asociadas damas.
- En la sede central se continuó con los trabajos rutinarios de mantenimiento y limpieza en general de los distintos ambientes y mobiliarios, inclusive en la época de pandemia, expresando su agradecimiento al grupo de asociados que en un acto solidario contrató los servicios de una empresa para la limpieza y fumigación de todos los ambientes de la sede central.

- Se efectuó la adquisición de dos impresoras Canón, 1 para la sede de playa, la otra para la secretaría del Club de la sede central.
- En la sede de playa, se realizó trabajos de mantenimiento de las piscinas y terraza (cambio de locetas), y los trabajos habituales de mantenimiento como pintado general de mobiliario de la terraza, y en los departamentos de alojamientos, antes del inicio de la temporada de verano 2020.
- Se implementó el área de juegos de los niños de la sede de playa con la adquisición de juegos recreativos.
- Con motivo de la temporada de verano 2020 se concesionó los ambientes habituales de la sede de playa, que atendieron hasta el inicio del estado de emergencia.
- Para preservar el empleo de los empleados del Club, se optó por acogerse a la suspensión perfecta de labores de dichos trabajadores, al amparo del Decreto de Urgencia No.038-2020, con excepción del personal de portería de la sede central y la sede de playa.
- La empresa Pardo's Chicken se retiró al término de su contrato, ya no renovó porque la Municipalidad de Lima le revocó el permiso que tenía para el uso de la terraza frente al local que el club le arrendaba, y económicamente no le era rentable.
- Los concesionarios del Club no han atendido durante este tiempo de pandemia.

En el mes de diciembre 2020, ante el pedido de la Municipalidad de Lima, con quienes tenemos convenio para el uso de las cocheras, nos vimos precisados a abrir los estacionamientos con todos los protocolos, para ello tuvimos que levantar la suspensión perfecta de labores de cuatro trabajadores quienes vienen atendiendo este servicio.

A partir del 18 de junio se abrió el comedor del Salón Lima, a fin de brindar el servicio a los asociados, solicitándole a la concesionaria del Tambo de la sede de

playa, atender dicho servicio en forma temporal, hasta que se convoque a licitación cuando la situación se normalice.

Asimismo a partir de la precitada fecha, se abrió la atención de algunos servicios de la sede central, y se levantó la suspensión perfecta a 10 trabajadores, quedando en esa condición 17 trabajadores, igualmente 04 trabajadores se acogieron a la jubilación y 03 trabajadores renunciaron.

Finalmente, puntualizando como hecho de gran importancia informó que después de un trabajo arduo y constante, con fecha 31 de agosto del 2020, se logró la inscripción registral del Nuevo Estatuto del Club de la Unión, encontrándose debidamente inscrito en la Partida N° 03001748, Asiento A00024, Título 2020-00183250 del Registro de Personas Jurídicas, Zona Registral N° IX de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP.”

## **2. EXPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL 2020**

El Sr. Saucedo, Presidente cesante, en relación al informe Económico-Financiero del Club, y específicamente sobre el Balance General 2020, manifestó que su Presidencia, habida cuenta del incumplimiento permanente de sus obligaciones de la Tesorera del Club, Sra. Isabel Ascues de Acosta, fue separada del cargo, requiriéndole que haga entrega del cargo al Pro Tesorero de Egresos, bajo responsabilidad; lo que no hizo y por el contrario le contestó que ella entregará el cargo al nuevo Tesorero.

En ese sentido expresó que la Tesorera no se encuentra en la asamblea para que informe al detalle sobre ambos temas.

## **3. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Por tratarse de una asamblea extraordinaria, y debido a la pandemia por el Covid-19 y la cuarentena decretada por el gobierno, la Comisión Revisora de Cuentas no ha presentado el Informe.

#### **4. INSTALACIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO 2021-2024**

El Presidente informó que en la asamblea general de fecha 16 de abril de 2021 se designó al Comité Electoral conformado por 7 miembros, presidido por el Sr. Nicolás Guerrero Lozada, encargado de organizar y conducir el proceso de elecciones para elegir los nuevos directivos para el periodo 2021-2024.

Agregó que la asamblea general electoral se llevó a cabo el 4 de agosto de 2021, cuyos resultados dieron como ganadora la Lista N° 1, con 100 votos favorables, quedando integrada de la siguiente manera:

#### **CONSEJO DIRECTIVO PERÍODO AGOSTO 2021 - AGOSTO 2024**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Presidente	Carlos Justo Rivas Dávila
Vicepresidente	Walter Nelson Vidal La Torre
Primer fiscal	Erica Lilian Sánchez Chacón
Segundo fiscal	Vicente Rodolfo Walde Jauregui
Secretaria	Rosa Yolanda Bulnes Salas
Pro secretario	Carlos Francisco Zevallos Hurtado
Tesorero	Ángel Germán Calderón Rojas
Pro Tesorero ingresos	José Augusto Suárez Obregón
Pro Tesorero de egresos	John Hernán Torres Cazani
Secretaria de asuntos culturales	María Emilia Scaletti Farina
Secretario de asuntos deportivos	Arturo Alexander Rivas Cárdenas
Secretaria de asuntos sociales	Mary Elizabeth Castillo Montoya
Vocal	Mario Domingo Rubio Uriarte
Vocal	Richard Castellón Fabián
Vocal	José Antonio Espejo Mera
Vocal	Jorge Luis Zavaleta Duran

## **JUNTA CALIFICADORA Y DE DISCIPLINA**

Leonor Yolanda Salerno Cordero
Miguel Angel Ayllón Morales
Luz Victoria Suárez Hernández
Walter Félix Loo Díaz
Luis Daniel Villanueva Berrospíde

Señaló que de conformidad con el Estatuto, la Comisión Revisora de Cuentas corresponde a la Lista N° 2, quedando conformada de la siguiente manera.

## **COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

Yacolca Sánchez, Mariano
Enith Julia Castillo Huamaní
Pablo Adolfo Tello Vidal

En tal virtud el Presidente cesante **declaró instalado el nuevo Consejo Directivo**, la nueva Junta Calificadora y de Disciplina, y la Comisión Revisora de Cuentas, invitándolos a los directivos que se encontraban presentes a prestar la promesa de honor o juramento de estilo.

## **5. TOMA DE LA PROMESA DE HONOR O JURAMENTO A LOS NUEVOS DIRECTIVOS**

El Presidente cesante procedió a tomar la promesa de honor o juramento de estilo en el orden siguiente:

Señor asociado Carlos Justo Rivas Dávila, jura usted por su honor y por el Club de la Unión cumplir y hacer cumplir el Estatuto del Club y dedicar a sus funciones presidenciales lo mejor de sí mismo, fomentando la amistad, la fraternidad y la cordialidad entre todos los asociados, asegurando el fortalecimiento y el prestigio del Club;

Si, Juro”, dijo el señor Carlos Justo Rivas Dávila.

Si así lo hicieras que Dios y el Club lo premie, y sino que ellos os lo demanden.

A continuación el nuevo Presidente Sr. Carlos Justo Rivas Dávila tomó juramento a los miembros del nuevo Consejo Directivo y de la Junta Calificadora y de Disciplina, que se encontraban presentes, quienes quedaron debidamente incorporados para el ejercicio de sus cargos.

Finalmente el Presidente cesante retomó la conducción de la asamblea e invitó a los señores asociados para expresar su puntos de vista sobre los distintos informes tratados, recomendándoles hacerlo en un (1) minuto como máximo.

Se produjeron sucesivas intervenciones de varios asociados, quienes expresaron sus opiniones sobre los puntos de agenda, particularmente sobre el informe económico financiero y el balance general, que quedó pendiente; aprobándose el Informe del Presidente, tras lo cual dio por concluida la asamblea general, en sus términos. Luego, previa consulta a la asamblea, se dispensó del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente.

De conformidad con el artículo 64° del Estatuto suscriben la presente acta, el Presidente cesante Sr. Juan Saucedo Pérez, y la Secretaria cesante Sra. Nelly Isabel Gutiérrez Quispe, y cuatro (4) asociados designados por el Presidente.

Siendo las 20:30 horas el presidente se levantó la sesión.

Los asociados asistentes a la Asamblea General, registrados en segunda convocatoria son los siguientes:

CU	APELLIDOS Y NOMBRES
1. 00016841	AYLLÓN MORALES, MIGUEL ÁNGEL
2. 00018219	BULNES SALAS, ROSA YOLANDA
3. 00023623	LAVALLE SUSANIBAR, CÉSAR AUGUSTO
4. 00022248	SÁNCHEZ CHACÓN, ERICA LILIAN
5. 00007558	SAUCEDO PÉREZ, JUAN

6. 00020504 GUERRERO LOZADA, NICOLÁS GERMÁN
7. 00023181 GUTIÉRREZ QUISPE, NELLY ISABEL
8. 00012098 NEYRA TORRES, JAIME EDUARDO ÁNGEL
9. 00022824 SUÁREZ OBREGÓN, JOSÉ AUGUSTO
10. 00019425 SCALETTI FARINA, MARÍA EMILIA
11. 00023071 URRUNAGA MONTOYA, HUMBERTO MANUEL
12. 00023139 AGUILAR DELGADO, LUIS ENRIQUE
13. 00011739 OCROSPOMA DÁVILA, TOLEDO
14. 00008237 COSSÍO MURGADO, EMILIO GERMÁN
15. 00011441 DEL AGUILA INGUNZA, OSCAR AUGUSTO
16. 00023594 ALOR GARCÍA, FRANCISCO OMAR
17. 00020590 OTINIANO CABELLO, CARLOS
18. 00015744 TAMAYO OBANDO, JAMES RICHARD
19. 00023485 SUAREZ HERNÁNDEZ, LUZ VICTORIA
20. 00007394 ODE HANDAL, SALVADOR EDUARDO
21. 00023501 MARQUEZ MANRIQUE, DANY YOVANNY
22. 00019847 RIVERA HERRERA, RAFAEL ALEJANDRO
23. 00023423 TORRES CAZANI, JOHN HERNÁN
24. 00009866 MAGUIÑA CASTAÑEDA, VÍCTOR JAVIER
25. 00023547 VILLANUEVA BERROSPIDE, MIGUEL ÁNGEL
26. 00022633 ANCHANTE DE TOLEDO, YOLANDA HERMINIA
27. 00022423 LOO DÍAZ, WALTER FELIX
28. 00009997 MORALES ANICAMA, MARIO LUIS
29. 00012286 CALDERÓN ROJAS, ÁNGEL GERMÁN
30. 00023704 PÉREZ DE VELASCO ZUBIAGA, JUAN MANUEL
31. 00023438 ZAVALETA DURAN, JORGE LUIS
32. 00023000 ÁLVAREZ QUIROZ, VÍCTOR JOSUE
33. 00021390 SALGUERO CAYCHO, RENATO DARÍO
34. 00023034 CABRERA LOZANO, ESTRELLA
35. 00023622 CACERES CHU, EDUARDO ANSELMO
36. 00010724 LEYTON GORDILLO, AGUSTÍN ALEJOS
37. 00022938 CASTILLÓN FABIAN, RICHARD
38. 00016142 ZAMALLOA BALBIN, SILVIA LILIANA
39. 00020042 MIRANDA BARBA, CARLOS ALFREDO
40. 00021060 RIVAS DÁVILA, CARLOS JUSTO
41. 00004252 VIDAL LA TORRE, WALTER NELSON
42. 00023525 VILLANUEVA BERROSPIDE, LUIS DANIEL
43. 00014873 SALERNO CORDERO, LEONOR YOLANDA
44. 00018500 CARNERO OLIVARES, ARMANDO OTONIEL
45. 00023046 ESPEJO MERA, JOSÉ ANTONIO
46. 00021479 CAMA PEVES, DOMINGA HAYDEE
47. 00023748 GANOZA ESTEVES, RICARDO MANUEL
48. 00006577 CABADA LÓPEZ, ROBERT DUMÁN
49. 00007524 COLLANTES VILLARREAL, SAMUEL RAÚL
50. 00004653 VILELA MONTORO, ALFONSO UBALDO



51.00009120	VILCHEZ REQUEJO, ARTURO HIPÓLITO
52.00023664	CHAVEZ DEL RÍO, JAVIER FRANCISCO
53.00012965	ESPINOZA SOTO, CÉSAR AUGUSTO
54.00023612	CALDERÓN CURAY, URSULA JAZMÍN